

## PEDRO

La aldea de Pedro se encuentra situada a 35 km al sur de San Esteban de Gormaz, junto a las estribaciones de las sierras de Grado y de Pela que marcan la divisoria con las provincias de Segovia y Guadalajara, respectivamente.

Tras la repoblación de estas tierras a partir de la segunda mitad del siglo XI, se constituyó en torno a Caracena una Comunidad de Villa y Tierra que aglutinó a una serie de aldeas circunvecinas, entre las que se encontraba Pedro. Pronto debió de adquirir cierta preponderancia, pues en 1139 aparece citada entre las tierras y lugares más importantes que componían la diócesis de Sigüenza. Al año siguiente, el 7 de octubre de 1140, Alfonso VII entregó a la sede seguntina la villa de Caracena con sus aldeas, entre las que se menciona a Pedro, Tiermes y Castravo que al parecer gozaban de cierta identidad propia. Posteriormente, el 18 de marzo de 1207, se hace referencia a su iglesia junto con la de Tiermes, en la concordia que tuvo lugar entre los clérigos de éstas y el concejo de Sotillo.

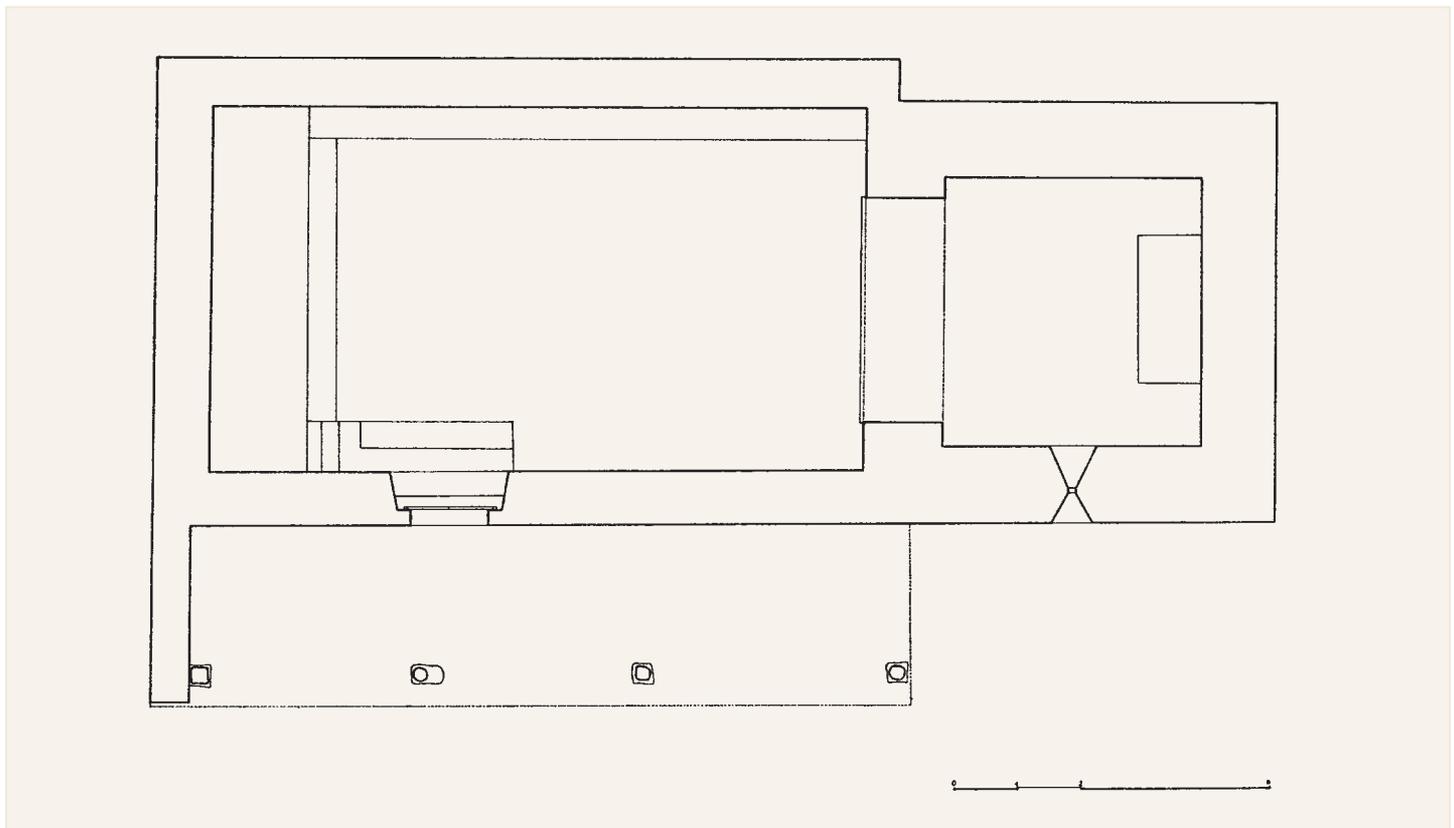
### *Ermita de la Virgen del Val*

LA ERMITA ESTÁ UBICADA al noroeste del pueblo, en medio de un bello paraje formado por pequeños huertos con cercas de piedra y frondosas arboledas entre las que discurren algunos regatos. Es un edificio formado por una cabecera cuadrangular construida en sillarejo de toba y una nave de mampostería con un pórtico en

el lado meridional. En la cabecera se advierten dos fases constructivas diferentes. La primera comprende dos tercios de su altura, hasta la primitiva línea de canchillos que fueron picados, quedando únicamente dos colocados en los extremos del testero. El tercio superior de los muros coincide con un recrecimiento posterior que en el caso de

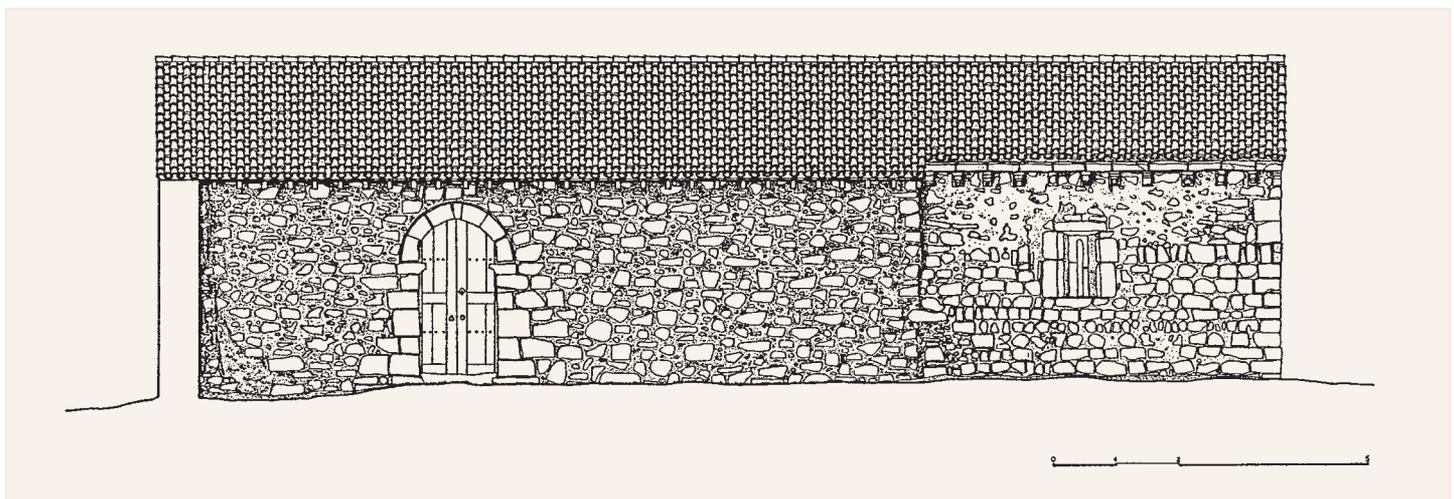


*Exterior*



*Planta*

*Alzado sur*





*Canecillos del lado sur  
de la cabecera*

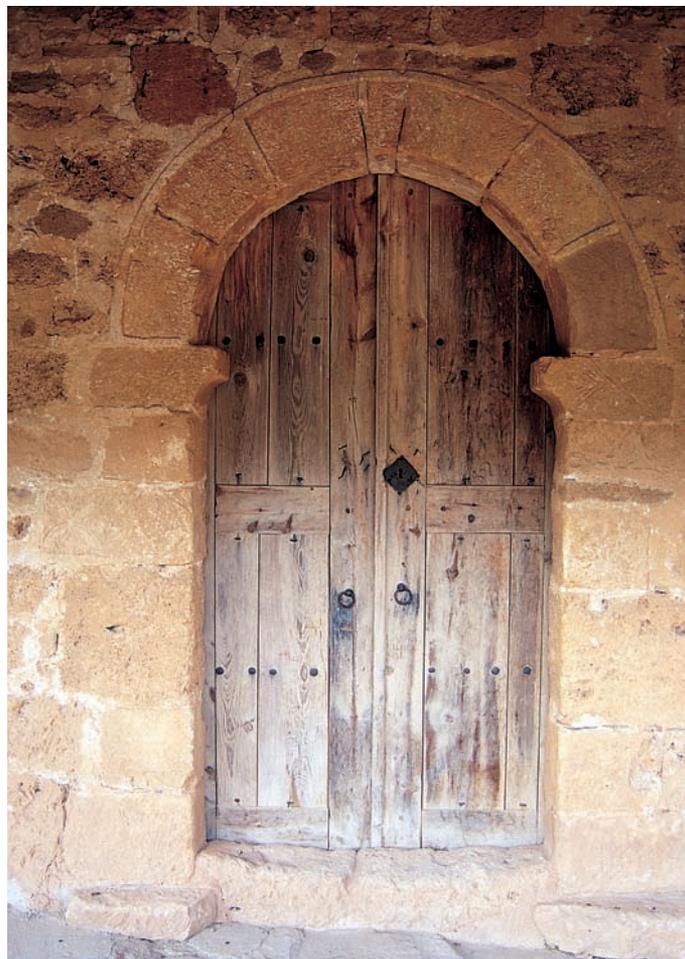
muro oriental se hizo mediante hiladas paralelas a la inclinación de la primitiva cubierta. Esta fase se remata con una cornisa románica de bisel soportada por canecillos decorados con rollos, nacelas superpuestas, aves y cabezas antropomorfas.

A un momento diferente parece corresponder la nave que en su lado meridional se alinea con la cabecera mientras que en el muro norte sobresale ligeramente. La portada de ingreso se abre al sur, protegida por un sencillo pórtico con estructura de madera. Está formada por un arco de medio punto apoyado sobre impostas de perfil nacelado hacia el intradós. En la jamba izquierda se aprovechó un relieve visigodo con decoración geométrica, similar a otros fragmentos que se incrustaron en la parte inferior de la misma puerta y en el paramento de la nave. En el muro de poniente hay otra portada cegada que muestra signos evidentes de haber sido reutilizada, ya que el trazado y dovelaje del arco no parecen originales. En efecto, no sólo se aprovecharon otros dos sillares visigodos sino que también se desecharon dos dovelas que fueron colocadas como refuerzo de los salmeres, lo que parece indicar que el arco primitivo era ultrasemicircular o simplemente de mayor luz que el actual.

En el interior, la nave se cubre con una techumbre de madera, mientras que la capilla lo hace con una bóveda de cañón. Separando ambos espacios se abre un arco triunfal de medio punto apoyado directamente sobre las jambas.

El edificio fue dado a conocer por Teógenes Ortego en un completo estudio realizado en 1958 en el que señalaba

*Portada meridional*



el origen hispano-visigodo de la construcción, basándose en la decoración de las piezas visigodas aprovechadas en su fábrica, que él fechó en el siglo VII. Para el mismo autor, la mayor parte del edificio era de esos momentos ya que la fase románica sólo afectaría a la reconstrucción del muro sur de la nave y al recrecimiento del ábside.

Desde nuestro punto de vista, no hallamos en la fábrica de la ermita más elementos visigodos que los citados relieves, que pudieron ser aprovechados de una construcción anterior o trasladados desde otro lugar desaparecido. Para Carlos de la Casa y José María Izquierdo estos sillares procedían de Tiermes, cuestión que en su día ya rebatió Eusebio Gutiérrez que sin desechar tal hipótesis dejaba abiertas las puertas para otras procedencias. A nuestro entender, el edificio se levantó enteramente en época románica reutilizando entre sus materiales las mencionadas piezas visigodas. En un momento muy posterior, posiblemente en los siglos XVI o XVII, se produjo una profunda reforma motivada seguramente por la excesiva acumulación de materiales sobre el costado meridional de la ermita lo que produjo una

disminución de la altura exterior de los muros. Como consecuencia de ello se decidió recrecer la cabecera para lo que se picaron los canecillos románicos y se abrió una nueva ventana para dar luz al interior. Al mismo tiempo se reformaron los muros de la nave, sobre todo el meridional, y se eliminó la primitiva cornisa, parte de la cual fue reaprovechada con sus canecillos en el ábside.

En virtud de las características constructivas descritas y de la decoración de sus canecillos podemos asignar a la fase románica una cronología en torno a mediados del siglo XII.

Texto y fotos: PLHH - Planos: JSA

### *Bibliografía*

CABALLERO ZOREDA, L., 1984, pp. 447-448; CASA MARTÍNEZ, C. de la e IZQUIERDO BERTIZ, J. M.<sup>a</sup>, 1992, p. 1013; GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 1996, pp. 33-36, 47-48; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910, t. I, pp. 367, 373-511; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1958; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1985b, pp. 204-206.